

COMUNICADO
Tunja, **16 SEP 2026**

DE: Secretaría de Educación de Boyacá.

PARA: Funcionarios Administrativos pertenecientes a las Instituciones Educativas Oficiales de las provincias de **Centro y Márquez** departamento de Boyacá.

Específicamente funcionarios administrativos de las I.E de los municipios: Boyacá, Chivatá, Chíquiza, Cóbbita, Cucaita, Motavita, Oicatá, Samacá, Siachoque, Sora, Soracá, Sotaquirá, Toca, Tuta, Ventaquemada, Ciénega, Nuevo Colón, Jenesano, Ramiriquí, Rondón, Tibaná, Turmequé, Úmbita y Viracachá.

ASUNTO: Jornada de capacitación presencial en Seguridad y Salud en el Trabajo, a realizarse el martes 29 de septiembre de 2026.

Cordial saludo.

En el marco de la ejecución del Plan Anual de Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Secretaría de Educación de Boyacá, y en cumplimiento de las acciones promovidas por el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), nos permitimos extender una cordial invitación a los funcionarios administrativos de las Instituciones Educativas Oficiales de los siguientes municipios: Boyacá, Chivatá, Chíquiza, Cóbbita, Cucaita, Motavita, Oicatá, Samacá, Siachoque, Sora, Soracá, Sotaquirá, Toca, Tuta, Ventaquemada, Ciénega, Nuevo Colón, Jenesano, Ramiriquí, Rondón, Tibaná, Turmequé, Úmbita y Viracachá.

La invitación es para participar en la jornada de capacitación **presencial** en Seguridad y Salud en el Trabajo, que se llevará a cabo en el municipio de Tunja el próximo **martes 29 de septiembre de 2026**, en el horario de 8:00 a. m. a 1:00 p. m en el auditorio de Comfabyo ubicado en la Cra. 10 # 16-81 centro histórico Tunja, Boyacá.

Durante la jornada se contará con el acompañamiento de profesionales de la Aseguradora de Riesgos Laborales Positiva y el Grupo Funcional Desarrollo de Personal, quienes abordarán entre otros los siguientes temas:

- Identificación de peligros y valoración de riesgos, actos y condiciones inseguras.
- Prevención de riesgos ergonómicos, químicos y psicosociales.
- Estrategias para el fortalecimiento de la cultura del autocuidado y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

De igual manera, gracias a alianzas estratégicas establecidas con entidades cooperativas, durante la jornada se efectuarán sorteos e incentivos entre los asistentes.

Desde la Secretaría de Educación invitamos a los funcionarios administrativos convocados a participar activamente en esta jornada, la cual fortalecerá sus conocimientos para la identificación de riesgos, la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, y la promoción del autocuidado.

Por tal motivo, se garantizará a los participantes el permiso laboral correspondiente, así como la cobertura de Riesgos Laborales, de conformidad con la normatividad vigente. Asimismo, desde esta Sectorial se insta a los Rectores y Rectoras de las instituciones



educativas de los municipios de las provincias de Centro y Márquez, mencionados anteriormente, a otorgar dicho permiso, el cual será verificado mediante el registro de asistencia a la jornada.

Por su parte, los funcionarios que decidan no asistir deberán presentarse con normalidad a cumplir su jornada laboral en la respectiva Institución educativa.

Finalmente, con el fin de realizar la adecuada gestión y planeación logística del evento (almuerzo), agradecemos diligenciar el formulario de preinscripción a través del siguiente enlace:

https://forms.cloud.microsoft/Pages/ResponsePage.aspx?id=P_v8MQuKtUq3knTJBiuclh5d4nCp4ONPn2ZZ-zh45WtUODhFVTNBSjdSRkhTUU9VMUIBSTU1U0Q0QS4u

El formulario deberá ser diligenciado a más tardar el **viernes 18 de septiembre de 2026, hasta las 12:00 p.m.** Les invitamos a inscribirse dentro del término establecido, ya que solo podremos garantizar el almuerzo a quienes hayan confirmado su asistencia a través del formulario.

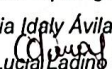
Agradecemos su compromiso y participación en esta importante actividad.

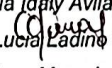
Cordialmente,


LOURDES MARCELA BLANCO PEDROZA
Secretaria de Educación de Boyacá

Revisó: Profesional universitario / Despacho.

Aprobó:  Hernán Felipe Aguilar Blanco / Director Administrativo y Financiero.

Aprobó:  Claudia Idaly Ávila Tibacuy / Subdirectora de Talento Humano.

Revisó:  Olga Lucía Ladino Crisanchó / Profesional Especializado y Grupo Funcional Desarrollo de Personal.

Proyectó:  Adriana Marcela Gómez Cely / Profesional de Apoyo / Grupo Funcional Desarrollo de Personal.